



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 14:00 horas del día 20 de agosto del 2021, en las oficinas del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, ubicadas en Casa de la Laguna, Plutarco Elías Calles # 336, Col. Jesús García, C.P. 86040, se reunieron los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, los C. M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Presidente, Ing. Armando Ugalde González, propietario, L.I. Maria del Carmen Frías Cupil, Secretaria Ejecutiva, así como la Ing. Gabriela Torres Jiménez y como invitado el MFGP. Jorge Cruz Rodriguez Rodriguez, Titular del Órgano Interno de Control con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, por lo que se levanta la presente acta para hacer constar los hechos desarrollados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum.
3. Lectura del orden del día, para su consideración y en su caso, aprobación.
4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión de fecha 07 de mayo de 2021.
5. Informe del estatus en relación al Código de Conducta del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.
6. Informe sobre las propuestas en relación a la Equidad de Genero y Valores a observar en el Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. *[Handwritten mark]*
7. Acuerdos
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. En uso de la voz la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, en su carácter de Presidente agradece la presencia del MFGP. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control invitado a esta sesión; de igual manera se dirigió a los presentes dando la mas cordial bienvenida agradeciendo su asistencia y participación.

2. Pase de lista de asistencia y verificación del quorum. Acto seguido la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Presidente del Comité cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva, quien procedió al pase de lista de asistencia e informo que se cuenta con quorum legal para dar inicio a los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

3. Lectura del orden del día, para su consideración y en su caso, aprobación. Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, dio lectura y sometio a consideración de los presentes el Orden del día, y solicito si sobre los asuntos listados en el mismo, existia alguna solicitud para incorporar algún asunto, en razón de que no hubo comentario alguno solicitó su aprobación, misma que fue aprobada por los miembros presentes.

4. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión de fecha 07 de mayo de 2021. Continuando la sesión, la Secretaria Ejecutiva dio lectura y sometió a aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todo su contenido.

5. Informe del estatus en relación al Código de Conducta del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. Continuando con el orden del día la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, Presidente del Comité comunico a los miembros sobre los avances que se han llevado a cabo en relación al Código de Conducta del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, informando lo siguiente:

- a) Mediante oficio IBP/DG/302/2021, de fecha 4 de junio de 2021 se envio para validación y aprobación por parte del Organo Interno de Control de este Instituto.
- b) Con fecha 7 de junio de 2021, el Organo Interno de Control mediante oficio IBP/OIC/026/2021, aprobo el Código de Conducta del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, en cumplimiento a lo establecido en los articulos 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 21, tercer parrafo del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.



- c) Se envió al Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador de Asuntos Jurídicos para validar y publicar en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, mediante oficio IBP/DG/305/2021, de fecha 8 de junio de 2021.

Los miembros presentes se dan por enterados sobre las propuestas y estatus en relación al Código de Conducta del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

6. Informe sobre las propuestas en relación a la Equidad de Género y Valores a observar en el Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. La M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, en su carácter de Presidente, informa que en relación a los acuerdos tomados en la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 7 de mayo 2021 se informa lo siguiente:

- a) Mediante oficio IBP/DG/254/2021 y en cumplimiento al Capítulo III Artículo 7, del Código de Ética de las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, incisos III y IV, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación, se envió al M. en Admón. Jaime Antonio Farias Mora, Secretario de la Función Pública, Código de Conducta a Favor de la Equidad de Género.
- b) Se colocaron carteles en puntos estratégicos del Instituto relacionados con el Día Naranja, de igual forma el personal porta listón naranja los días 25 de cada mes en apoyo a la "Erradicación de la Violencia contra las Mujeres".

Los miembros presentes se dan por enterados sobre las propuestas y estatus en relación al Código de Conducta a Favor de la Equidad de Género.

7. Acuerdos

1. Los integrantes del Comité acuerdan aplicación de Encuesta de Clima Organización en el mes de septiembre 2021.
2. Dar difusión al Código de Ética a favor de la Equidad de Género a través de carteles.
3. Proporcionar a los servidores públicos del Instituto tríptico de Código de Conducta a Favor de la Equidad de Género, dando a conocer puntos en relación al objetivo, perspectiva de género, así como las acciones a concretar para la Igualdad de Género en el Instituto.
4. Informe de delaciones (si hubiese) a la fecha de la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
5. Informe de actividades 2021 y propuesta de Programa Anual de actividades 2022.



6. Se convoca a los integrantes de este comité para que elaboren propuestas de trabajo para el año 2022 y ser presentadas en la próxima sesión para su análisis, de ser aprobadas ser incluidas en el Plan Anual de actividades 2022.
7. Propuesta de calendario de sesiones 2022.
8. Se informa a los miembros presentes que la próxima sesión ordinaria se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2021 a las 14:00 hrs. en la sala de juntas de este Instituto.

8. Asuntos Generales. En uso de la palabra la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, en su carácter de Presidente, pregunto a los integrantes de este Comité si existía algún asunto para ser tratado en este punto, en razón que no hubo asunto alguno que tratar se procedió al cierre de la sesión.

9. Cierre de la sesión.

Finalmente la M.I. Genny Lizbeth López Sánchez, en su carácter de Presidente, menciono que una vez agotados los puntos por los cuales se convoco a esta reunión ordinaria y no habiendo otro asunto que tratar, agradecía al MFGP. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control y a los presentes su participación y daba por terminada la Segunda Sesión Ordinaria siendo las 14:30 hrs. del día 20 de agosto de 2021, firmando al calce y al margen para constancia los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.



La presente hoja de firmas forma parte integral de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

CATEGORIA	Nombre	FIRMA
Subdirector (a)	M.I. Genny Lizbeth López Sánchez (Presidente)	
Jefe de Departamento	Ing. Armando Ugalde González (Propietario)	
Jefe de Departamento y Secretaria Ejecutiva	L.I. Maria del Carmen Frías Cupil (Propietario)	
Jefe de Área	Ing. Gabriela Torres Jiménez (Suplente)	

Invitado

MFGP. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez	Titular del Órgano Interno de Control	
---	--	--